

# CONCEJALÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

Bases Concurso Infantil de Postales Navideñas

# 1.- OBJETIVO

El Ayuntamiento de Alba de Tormes convoca el Certamen Infantil de Postales Navideñas con el propósito de promocionar el Arte entre los alumnos de Educación Infantil y desarrollar la sensibilidad artística en la temática navideña.

# 2.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los alumnos/as de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria de los diferentes centros escolares.

# 3.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS DIBUJOS

- 3.1.- Todos los dibujos se presentarán en formato DIN A-4, en sentido horizontal o vertical.
- 3.2.- Los dibujos serán anónimos.
- 3.3.- El Centro escolar se encargará de la identificación de cada uno de los autores de los dibujos de la siguiente forma: se asignará un número a cada dibujo y se indicará de forma clara en la parte trasera superior derecha el nombre del Centro Escolar. en cada dibujo por la parte de atrás figurará el nombre del Colegio, número asignado por el Centro, curso y años. Se rellenará el anexo II con todos los datos que se solicitan, teniendo que coincidir siempre el número asignado en el dibujo con los datos del autor/a del mismo y éste anexo II se entregará en un sobre cerrado especificando en el exterior el nombre del Centro Escolar y datos de los participantes.

# 4.- FORMA DE INSCRIPCIÓN

4.1.- La presentación de la solicitud (anexo II) dirigida a la **Concejalía de Cultura**, especificando el número total de dibujos presentados, que tengan





que aportar los Centros Escolares.

- 44.2.- Los trabajos se presentarán de manera conjunta a través del Centro Escolar, adjuntando copia del escrito de presentación (anexo I), especificando el número total de dibujos.
- 4.3.- En el exterior del sobre se especificará "Concurso Infantil de Postales Navideñas".

# 5.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comenzará el día 8 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2021.

# 6.- PREMIOS

Se elegirán dos dibujos, primer y segundo premio, por cada una de las tres categorías: 1º, 2º y 3º de Educación Primaria. El primer premio obtendrá 30 € y el segundo 20 € canjeable en material escolar o deportivo en un establecimiento de la villa de Alba de Tormes.

#### 7.- JURADO

Estará formado por miembros del Área de Cultura, Deportes, artistas de la comunidad educativa. El jurado asume el deber de guardar secreto de las deliberaciones y de los resultados finales hasta el momento en el que se hagan públicos y su fallo será inapelable.

El fallo se hará público el 2 de enero.

# 8.- ENTREGA DE PREMIOS

El fallo se hará público el 30 de diciembre y la entrega de premios tendrá lugar el 2 de enero, a las 18:00 h. en el Teatro de la Villa.

# 9.- CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

La participación en el concurso implica la cesión para su uso de los dibujos al Ayuntamiento de Aba de Tormes.

# 10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Todos los participantes, o sus representantes conocen y aceptan estas bases, que podrán ser interpretadas por el jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.





# **ANEXO I**

# SOLICITUD (Rellenar en letras mayúsculas)

D /DŇA.:
Con D.N.I
En representación del Centro Escolar
Con sede en la localidad
(N° teléfono:
Solicita la participación en el VI Concurso Infantil de Postales Navideñas
con: trabajos
de 2021





# **ANEXO II**

Centro Escolar	
N° de dibujos	

N°	NOMBRE	APELLIDOS	CURSO	EDAD

Alba de Tormes a \_\_\_\_\_ de\_\_\_\_\_ 2021

